



A TODOS LOS AFILIADOS Y AFILIADAS AL SINDICATO FERROVIARIO DE MADRID – INTERSINDICAL

Madrid, 27 de enero de 2010

Estimado compañero o compañera:

Somos un grupo de afiliados/as del Sindicato Ferroviario de Madrid, entre los que nos encontramos la mayoría de los delegados y delegadas, tanto de personal como de sección sindical, de los distintos Comités de Madrid de ADIF y Renfe-Operadora, y nos dirigimos a ti como afiliado/a del Sindicato Ferroviario de Madrid para poner en tu conocimiento que el pasado día 20 de enero de 2010 durante la celebración del Pleno de Representantes de Madrid, a la que asistimos 29 compañeros y compañeras, el Secretario General del Sindicato Ferroviario de Madrid presentó su dimisión como tal. Anunciando además que se daría de baja como afiliado a esta Organización.

En fechas posteriores un grupo minoritario de, hasta ahora, compañeros, en “nombre de la dirección de la Organización de Madrid”, han publicado una carta abierta informando de su decisión de “volver a la organización sindical de CC.OO”.

Ante esta situación queremos y debemos manifestarte que, para nosotros, los derechos e intereses de los afiliados y afiliadas del SF-Intersindical y de los trabajadores y trabajadoras en general, están por encima de cualquier otro, y que la fortaleza de nuestro Sindicato reside en nuestro compromiso permanente de defender dichos intereses, en el marco de nuestro modelo sindical de absoluta transparencia, en el ejercicio de la democracia asamblearia y en el empeño en desarrollar nuestra actividad diaria, nuestros debates y la toma de decisiones desde la lealtad, la buena fe y la confianza hacia nuestros compañeros y compañeras.

Es en los Órganos internos del Sindicato, como son el Congreso o los Plenos de Representantes, dónde se toman las decisiones que determinan nuestra acción sindical, nuestra orientación y nuestra actividad diaria. Y estos órganos son el más fiel reflejo de nuestra principal bandera sindical: la transparencia y la democracia interna.

Nuestro sindicato está formado por compañeros y compañeras que conocen muy bien cómo funcionan otras organizaciones, su falta de democracia, sus expulsiones y purgas internas, etc. Nosotros levantamos muy orgullosos la cabeza para decir que en nuestra Organización se pueden defender todas las posiciones y opinar abiertamente. Por ello criticamos a los compañeros que se han ido de la Organización, no sólo por ir contando una versión interesada y sesgada de los hechos, sino por no atreverse a presentarla, debatirla y contrastarla con la opinión del resto de la Organización de Madrid en una Asamblea de afiliados, que es dónde se pueden y, sobre todo, dónde se deben proponer e intercambiar opiniones y tomar acuerdos de forma totalmente transparente.

El Sindicato Ferroviario de Madrid sigue, y por supuesto seguirá, defendiendo tanto este proyecto sindical como a la totalidad de sus afiliados y afiliadas, como sigue con su actividad habitual de denuncia de los planes empresariales, como lo demostramos cada día con nuestra actividad en los Comités de Empresa, con nuestros comunicados y con nuestra acción sindical.

En Madrid seguiremos visitando las diferentes dependencias de la provincia, defendiendo en los diferentes Comités de Empresa Provinciales de Adif y Renfe Operadora, también en el resto de empresas que operan en el ámbito ferroviario, los legítimos intereses y derechos de los trabajadores y trabajadoras.



Somos el Sindicato que más propuestas presenta y más denuncias plantea, temas como la entrega de las plantillas, el incumplimiento de la Norma Marco de Movilidad, la contratación irregular, la falta de cobertura de los seguros de los vehículos de carretera (especialmente en infraestructura), los objetivos de los Técnicos, Mandos Intermedios y Cuadros Técnicos, la falta de seguridad e higiene en numerosas estaciones de Cercanías (como aparece en el diario El Mundo del 18 de Enero de 2010), la defensa de los derechos de los trabajadores de contratados allí donde estamos, y así podríamos seguir con ejemplos en Terminales, Informática, Administración, etc. Sirva todo esto para demostrar que nuestra actividad sindical en Madrid es ingente, y contundente, frente a las empresas y a los sindicatos colaboracionistas. Ahí están las Actas, las denuncias ante Inspección de Trabajo, nuestros comunicados y boletines para demostrarlo.

Si no es por la acción sindical desarrollada hasta ahora en Madrid (que la mayor parte de las veces ha sido acordada por unanimidad), de la que nunca se habían quejado, ni por falta de democracia interna, porque a diferencia de otros Sindicatos aquí tomamos las decisiones entre todos y todas. ¿Cuáles pueden ser las razones de los compañeros que se van?.

Puede que alguno de ellos se haya sentido molesto porque el Pleno de Representantes del Sindicato Ferroviario le haya cambiado su responsabilidad y lo haya tomado como un agravio personal. Lo respetamos pero no lo compartimos. Por encima de los personalismos están los afiliados y afiliadas al Sindicato Ferroviario de Madrid-Intersindical y los trabajadores y trabajadoras que en las elecciones nos dieron su confianza, y esperan de nosotros la mayor eficacia posible en la defensa de sus intereses y aquello que prometimos: coherencia y compromiso.

Si por temas personales hay compañeros que no asumen que hoy pueden tener unas tareas y mañana otras, lo lamentamos, pero hay que ser consecuentes con la democracia interna y con el asamblearismo que defendemos en esta Organización, en la que no hay cargos vitalicios, sino rotativos y renovables.

Insistimos, la defendemos cuando denunciemos que ningún Sindicato debe firmar acuerdos a espaldas de los trabajadores y trabajadoras. Y la defendemos aun más internamente, practicando la democracia interna por encima de personalismos y defendiendo las Asambleas de trabajadores y trabajadoras en la toma de decisiones, por encima de las cúpulas sindicales.

No vamos a entrar en ninguna descalificación personal, ni siquiera a contestarla, porque no es nuestro método. Ya se encargará el tiempo de poner a cada uno en el sitio que le corresponde.

Seguiremos trabajando por un proyecto sindical democrático, asambleario, participativo y beligerante contra cualquier tendencia que defienda personalismos, cuotas de poder o grupos de presión, cuestiones ya instaladas desde hace tiempo en otras organizaciones sindicales, y que en su día nos llevó a formar esta nueva organización sindical, que está demostrando cada día su contundencia frente a los planes empresariales, sus propuestas en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y, sobre todo, su compromiso con la construcción de una Organización DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA.

A todos y todas queremos decirles que a pesar de alguna baja, que será repuesta de inmediato, seguimos manteniendo nuestro compromiso, nuestra actividad y nuestras responsabilidades sindicales en los Comités de Empresa Provinciales de Adif y Renfe Operadora, que mantendremos las visitas a dependencias para atender a los afiliados, afiliadas y ferroviarios en general, y que pueden seguir contando con todos nosotros.

Pero también os queremos decir que contamos con vosotros y vosotras para seguir construyendo esta alternativa sindical de la que formamos parte, y por la que apostamos como instrumento de lucha para un futuro mejor para todos los trabajadores y trabajadoras.

Para resolver con prontitud la problemática suscitada con la dimisión del, hasta ahora, Secretario General tomaremos las medidas necesarias, recogidas en nuestros Estatutos, para elegir democráticamente un nuevo Secretario General del Sindicato Ferroviario de Madrid, para lo que es necesaria la participación de la afiliación en este proceso.